


DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022020069 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N EL PODER DIVINO, matrícula CP-01-2338-B.
- PARTES : Señor Luis Enrique Rentería Rentería, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.047.806, en calidad de capitán; señora Jenny Garcés Mina, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.111.745.178 en calidad de propietaria motonave de nombre "PODER DIVINO", matrícula CP-01-2338-B.
- AUTO : De fecha treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de quince (15) días.

---

Se fija el presente ESTADO, el día tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.

  
TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaría sustanciadora CP01

---

Se desfija el presente estado el día 03-02-21 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado  
Secretaría sustanciadora CP01